



PS/2655

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-4-0000313

Montevideo, 28 ABR. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército, propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Lima, República del Perú, del Teniente Coronel Fabián Troytiño y otros, para participar como instructores del Equipo Móvil de Entrenamiento, "Mobile Training Team", con el fin de impartir un curso enfocado a misiones de Mantenimiento de la Paz, desde el 4 hasta el 11 de mayo de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Iniciativa Global de Operaciones de Paz (GPOI) del Comando Sur de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es que instructores preparados por la Escuela Nacional de Operaciones de Paz de Uruguay (ENOPU), compartan su experiencia en materia de capacitación del personal militar desplegado en Operaciones de Mantenimiento de la Paz;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Lima, República del Perú, al personal militar que se menciona en el anexo adjunto a la presente Resolución, para participar como instructores del Equipo Móvil de Entrenamiento, "Mobile Training Team", con el fin de impartir un curso enfocado a misiones de Mantenimiento de la Paz, desde el 4 hasta el 11 de mayo de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

1	Teniente Coronel	Fabián	Troytño
2	Mayor	Conrado	Martínez
3	Mayor	María	Suarez
4	Capitán	Nazareno	Rivero
5	Capitán	Marcia	Montes
6	Teniente Primero	Miguel	Acuña
7	Teniente Primero	Federico	Fraud
8	Sub Oficial Mayor	Richard	Selios
9	Sargento Primero	Cynthia	Talagorria
10	Sargento	Rodrigo	Piñeyro